



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0032 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **II. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Enero de 2017, se tomó conocimiento por la Sala, según informe del Sr. José Miguel Carvajal Gallardo y el funcionario profesional directivo de la DIPLAD Don Patricio Meneses Leiva, del estado de tramitación y las fases de desarrollo relacionados con la aplicación del **Fondo de Innovación para la Competitividad, F.I.C. de 2017**, respecto de la remisión prevista por parte del Gobierno Regional de Tarapacá, de las bases de concursos y demás aspectos relacionados a las autoridades nacionales de visación, para luego, una vez superada esta fase, ponerlas en conocimiento del Consejo Regional, a fin de proseguir con los trámites ulteriores de control de legalidad externo de la C.R.T., en lo que corresponde.

Se deja constancia que estaban presentes los 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 12 de Enero de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA